

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME
POR EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
(El Deber Civil)
Calle 25 de Mayo, esquina Iturrizgo

Aparece todos los Jueves y Domingos

EL ECO NACIONALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes	\$ 0.60
Por seis meses	3.00
Por un año	5.10
Número suelto	0.10

ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo, núm. 209

ADMINISTRADOR JUAN GABINO SANCHEZ

REMITIDOS—En la Sección Remitidos se publicarán gratuitamente los escritos de interés público que con ese fin sean enviados a la Administración de este periódico.

El Eco Nacionalista

MELO, AGOSTO 31 DE 1890.

No quieren la unión

Por que somos partidarios leales y como tales hemos venido a la prensa con el propósito firme e inquebrantable de servir a la mas digna y grande causa, cual es la de realizar la unión de un Partido lleno de gloriosas tradiciones, el mas numeroso en el País, el de mas abundante selecto componente y que quiere actuar como tal Partido en el desenvolvimiento de todo el progreso moral y material que corresponde a la nacionalidad oriental; vemos obligados a declarar sin ambages a la faz del país,—y haciendo demostración palmaria de la verdad, para llegar luego al fin que nos proponemos,—que los elementos congregados aquí en este Departamento a título de Nacionalistas, el día 25 del actual, con el propósito proclamado de unión en el partido, no son en verdad tales elementos Nacionalistas, ni se han propuesto efectivamente la unión en el Partido.

En efecto: ¿De que medios se han valido para realizar esa reunión?

¿Cual ha sido el elemento con que han llegado a componerla?

¿Y cuales, en fin, los medios empeñosamente puestos en práctica para conseguir esa tan decantada unión?

De todo vamos a ocuparnos para dejar plenamente evidenciado y justificado que muy lejos de haberse pretendido cosa semejante, por los autores de esa reunión; que muy lejos de haber sido ellos inspirados por tan patriótico y laudable fin, no han hecho mas que proponerse servir a una idea mezquina, a una idea de circolo, a una idea que no es la idea partidaria y si tan solo la idea de levantar o favorecer a determinada personalidad, con detrimento de los intereses generales del Partido, con violación o desconocimiento del principio de autoridad en ese mismo Partido, y estableciendo por último, en vez de la unión que se proclama, la base para el desquicio y la anarquía mas absoluta.

Después de estar constituida una Comisión Departamental compuesta por ciudadanos honestos, que jamás han empañado su nombre en manera alguna y que, por esta vez, obedeciendo al llamado de sus correligionarios mas espectables en el Partido, han significado, segun el manifiesto que dieron al Departamento, que querían concurrir decididamente a esa grande obra de unificación exhortando a todos a deponer en aras del bien común, todo interés privado y todo recuerdo de anteriores resentimientos; los autores de la reunión del 25 provocan esta con una convocatoria en que falsamente se incluyen nombres de ciudadanos distinguidos, para poder así convulsionar el espíritu público e introducir el sisma.

¿Es eso legítimo y racional de alguna manera? ¿Es eso lo que conviene al Partido? ¿Es eso el proceder decoroso de ciudadanos que se estiman y quieren en verdad servir a la causa?

No por cierto. ¿A donde está el ciudadano don Plácido Rosas, ese distinguido correligionario, lleno de sacrificios en el Partido, verdadero patriota y digno émulo del viejo patriota, Sr. don Juan Rosas?

¿Por qué se atrevieron a tomar su nombre para la convocatoria pública que han dirigido al Partido, si al fin habia de llegar el día 25 para darles el mas solenne desmentido, acreditando al Sr. Rosas con su inasistencia que a nadie habia autorizado para invocar su nombre?

¿A donde están don Leopoldo Rosas hermano de don Plácido, el Coronel Saavedra, el Comandante Nieves, el ciudadano Etcheverry, el ciudadano Cascallares y otros tantos conocidos que, no obstante figurar en la convocatoria, no han concurrido a la reunión, y por el contrario han venido a dar su desautorización

y desmentido bajo su firma en las columnas de este periódico?

Si es preciso convenir en que los Señores iniciadores de la reunión, cuando han llegado hasta el extremo de invocar el nombre de ciudadanos respetables para la invitación, no han podido reconocer limite ni barrera alguna a su propósito de llevarla a término haciendo número a toda costa.

Ahora, cual ha sido el elemento congregado en esa reunión, lo hemos dicho ya en nuestro artículo anterior y lo repetimos ahora: extranjeros, niños, colorados y, el menor número, nacionalistas inconscientes. Pero, por si se duda, vamos a concretar mejor la afirmación.

¿Qué elemento ha traído don Manuel José Meneses de la Sección en que reside, y precisamente de aquel punto en que nunca ha habido número de ciudadanos para nombrar Juez de Paz en esa Sección?

El señor Meneses es una de las personas que concurrió con mas acompañantes y éstos los hemos visto, que eran casi todos brasileiros.

¿Qué elemento trajo también el ciudadano don Ignacio Silveira.

Brasileiros igualmente.

¿Qué elemento vino de la costa del Chuy, de esos establecimientos de los Jorge, de D. Luis M. Silveira y de la fondería de los bien conocidos y renombrados Curatarios?

En su mayor parte elemento brasileiro.

¿Qué elemento vino de la costa de Yaguajayón?

Elemento colorado, la muy conocida gente del Comandante Nacimiento Borba que ostentaba en el grupo de la reunión sus pañuelos encarnados de golilla.

¿Qué elemento proporcionó, en fin, el mayor don Ramón Eguen?

Todo el elemento colorado que a su alcance pudo estar en la 10ª Sección.

Y es con estos elementos, extranjero y colorado, que pretendia hacerse por los nacionalistas congregados el 25 la unión del Partido Nacional!

Francamente causa dolor profundo el ver que haya en Cerro Largo quienes de tal manera pretendan engañar a la distancia la opinión pública y partidaria.

Pero no; para oponernos a ese propósito, para decir la verdad en toda su pureza, para servir a la causa del Partido Nacional, para hacer propaganda en favor de la unión y para no ceder un ápice de todo ese nuestro propósito, como para no permitir que de nuevo se introduzca la anarquía en este Partido; es que llenos de entereza hemos venido a acupar un puesto en el apostolado de la prensa.

Veamos ahora cuales medios pueden decir los autores de la reunión hayan puesto en práctica para conseguir la unión que a su vez se encargaron de proclamar.

En este sentido ni un solo paso han dado y muy lejos de eso no parece mas sino que hubiesen querido distanciarse cada vez mas y mas de los verdaderos nacionalistas, de los nacionalistas por convicción que forman en las filas organizadas en el Departamento desde el 25 de Mayo ppdo. y que se han acogido a la autoridad del Directorio definitivamente constituido en la Capital de la República.

Concluimos, pues, por dejar sentado que no es la idea partidaria, la idea de unificación la que anima a los señores iniciadores de la exitosa reunión del 25 de Agosto, y por cuanto vemos publicado en los diarios de Montevideo que tratan de la cuestión representación y senaturía por este Departamento para los comicios de Noviembre, designándose desde ya nombres propios, nos ratificamos una vez mas en la opinión que habíamos siempre formado respecto a la reunión proyectada—esto es, que ella serviría a miras de interés privado y a propósitos de desorganización en el Partido; pues no otra cosa significa trabajar desde ya por determinadas candidaturas, sin hallarse sometidos a ninguna autoridad superior dirigente en el Partido.

Los partidos políticos no pueden actuar sin autoridad que les gobierne, y por eso los actos y las aspiraciones de los congregados en la reunión del 25 son actos de rebelión y de anarquía.

Nosotros lo hemos dicho, venimos a la prensa para servir a la idea de unión, a la causa nacionalista; y en este sentido cuando esos mismos elementos pocos, nacionalistas, que se han agrupado con extranjeros y colorados en la reunión del 25, quieran venir a formar lealmente en las filas de la unión; cuando se despojén de todo interés privado, cuando dejen de servir a personalidades y quieran únicamente servir al Partido y a la Patria, que eso es nuestro ideal, vengan que han de hallar en nosotros los compañeros mas abnegados y generosos, pues les declaramos que nada queremos, ni nada ambicionamos individualmente, pues hasta aquí ni hemos pensado todavía en una simple elección de Teniente alcalde, cuanto mas para senador y representantes por este Departamento.

Nosotros vamos a servir al Partido y si conseguimos que todos nuestros esfuerzos sean coronados por el éxito, experimentaremos la mas grande satisfacción que cabe en el corazón del ciudadano.

Ento tanto, los que sirven a determinadas personalidades, los que así quieren contrariar los altos fines del Partido Nacional, dia vendrá en que hayan de tener que ocultar su vergüenza ante sus conciudadanos y correligionarios, ante el pueblo, ante la Patria.

La situación política y económica

No andábamos desencaminados cuando decíamos que la situación económica se encontraba agravada con la difícil situación política que se dibujaba en el país y máxime en los alrededores del propio Gobierno.

Estamos aún por averiguar que es lo que realmente ha habido y que es lo que realmente hay aún. Farsa ó verdad, pretexto ó medida enérgica, para garantizar la estabilidad del Gobierno constituido, el hecho positivo es que en veinte y cuatro horas se ha cambiado casi por completo el personal de la mayor parte de los cuerpos que están radicados en la capital, asegurándose además que igual cosa se hará con el resto y con los que se hallan destacados en el litoral e interior de la República.

Decíamos ayer en un suelto de gaceta, que si es cierto que el Presidente hace bien en querer tener al frente de los distintos batallones de línea a aquellos Jefes que mas confianza les infunden, tambien no es menos cierto que el país tiene derecho a que esos jefes sean elegidos entre militares dignos, que jamás hayan manchado sus galones con actos denigrantes de indisciplina militar, cuando no con crímenes vulgares que debieran aun estar purgando en una celda de la penitenciaría.

El llevar a los puestos públicos a los García, a los Arribio, a los Navajas y a todo aquel en cuya foja de servicios figure el motín del 75,—máximo si ellos fueron en aquella ocasión, como estos lo fueron, jefes del cuerpo,—significa simplemente premiar la rebelión y santificar el crimen, significa en fin justificar aquel inaudito ataque a las leyes, a la Constitución y a la Soberanía Nacional.

Y tan es así que LA NACIÓN siempre dispuesta a ensalzar las situaciones ignominiosas, al aplaudir el nombramiento del coronel García y al rememorar los sucesos del 75, clasifica blanda y simplemente de ERRÓNEA la actitud del ejército que dió por tierra con la administración Ellauri.

Es que los elementos civiles del CANDOMBE del 75 se encuentran hoy de nuevo, con los motineros que en aquella fecha les sirvieron de escalón para subir; es que a los hombres de LA NACIÓN, comienza a hacerseles el campo oró-

gano sueñan con la vuelta de sus mejores tiempos, de aquel año funesto que con sobrada razón se llamó año terrible.

Sensible es que el Dr. Herrera no se aperebada de que está pisando sobre un tembladeral en que estaba muy tranquilo su íntimo amigo el Doctor Ellauri allá por Enero del año 1875.

No nos guía un espíritu partidista al hablar así; desearíamos ver al Doctor Herrera gobernando tranquilamente, con acierto y sin oposición de especie alguna, pero, desgraciadamente, los sucesos que se están produciendo hacen augurar males tremendos para el porvenir.

Aún es tiempo de reaccionar y puede el Dr. Herrera garantizar acabadamente la estabilidad de su administración rodeándose de los elementos sanos y honestos, elementos que se han de haber sentido hondamente heridos ante el hecho de haber el Gobierno buscado el apoyo de aquellos hombres que el país rechaza y el propio partido colorado repudia.

Por otra parte, la situación económica no ha tenido ni tiene aun siquiera, principio de solución.

El doctor Peña ha renunciado porque el Presidente encarpelaba sus proyectos que, buenos ó malos, debían haberse llevado a los acuerdos para ser discutidos y suplantados por otros en cosa de reclazo.

No hay que echarle, pues, del todo la culpa a aquel honesto y laborioso ciudadano, porque cuando un ministro no tiene eco en el Gobierno, nada puede hacer.

La mala situación del Banco puesta en evidencia por el informe de la Comisión Fiscal, viene a agregar más y más la situación.

Yano hay que hacerse ilusiones sobre aquella institución, puesto que a duras penas la parte buena de su activo podrá alcanzar a cubrir la emisión, el crédito de la Junta y los depósitos Judiciales.

Sin embargo, parecemos que mucho hay que hacer antes que resolverse a liquidarlo.

Pero para empezar a despejar su horizonte tormentoso, se hace imprescindible el retiro de la emisión mayor.

El Estado ya la ha garantido; bueno ó malo el negocio ya está hecho y no se puede volver atrás; preciso es, pues, irse preocupando no solo de la conversión, sino también de librarnos de ese «clavo».

La creación de una deuda que por su buen interés y mejor amortización se cotizase arriba del 80 % daría una magnífica solución, pues ella sería preferida aún por los mismos tenedores del papel que lo convertirían todo en breves días.

Los depósitos en poder de la Comisión Fiscal, servirían para la amortización ó intereses que se devengarán hasta la completa extinción de la Deuda.

No se necesita ser gran financista para comprender tan sencilla operación como conveniente y segura para el Estado.

Veremos quienes integrarán el ministerio y entonces podremos apreciar si se puede hacer algo práctico ó si hemos de vivir eternamente soñando.

(LA EPOCA).

CATALEPSIA

(COLABORACIÓN)

Mi calendario señala en abultada numeración el año de gracia de 1890.

En la patria de Artigas y de Lavalleja, que es también la mia, debo renovarse el 1.º de Marzo el Poder de los Poderes, el Poder Ejecutivo.

Yo, como ciudadano, y más que esto, como hombre de influencia y de posición, debo buscar entre mis conciudadanos, un candidato digno de ocupar el sillón que dejará vacante el escuálido cuerpo de la esfingio que hoy nos gobierna.

Y aunque de opiniones políticas contrarias a las del partido dominante, pienso que el amor a mi patria debe hacerme dar una tregua a mis pasiones partidistas, para ocuparme seriamente de candidaturas presidenciales.

Pero ¿no hay remedio?

Los hombres de mi partido no suben porque no cuentan con el apoyo del 6.º de línea ni con la voluntad del Gran Elektor.

¿Es inútil, intentar cualquier esfuerzo en pro de los míos?

¡Una candidatura! ¡Dios mío, donde encontraré una candidatura!

¡Ah! sí, la buscaré entre los hombres de la situación, aunque mis compañeros de causa condenen mi actitud.

¡Mi insignia, será roja, sí, porque rojo es el sol que se oculta en el ocaso, y porque rojo son los representantes que la esfinge le nombra, de oficio, al pueblo.

Y lovaré mi candidatura hasta las esferas del emporio.

Y la prestigiaré entre mis conciudadanos.

Porque tengo amigos, posición, y sobre todo talento, y la opinión pública se encargará de darme la razón, aunque mis correligionarios condenen mi apostasía y mi inconsecuencia.

Mi candidatura, pues, será roja entre los rojos.

Pero no lo quiero militar, ni hombre azeado a las prácticas político-administrativas de la época nefanda del Santismo.

Será civil, también mi candidato. Y lo quiero también togado como yo.

¡Mi país está cansado de calamidades.

Es preciso que la calamidad llamada MILITARISMO y la calamidad de la IGNORANCIA pasen a mejor vida.

Estamos en el siglo de las grandes empresas.

Aunque no es pequeña la mia dada la soberbia de los hombres de la bandera al tope y su reputación de BUENOS ADMINISTRADORES.

Mis copartidarios me van a poner de oro y azul; no llamarán apostata, maleable, débil, hombre sin consecuencia, pero... ¡no importa!

El porvenir de mi patria, bajo la dominación de mi candidato, vendrá a explicar la razón de mi conducta pasivista.

¡Mi candidatura togada matará el pretorianismo de estas épocas; la moralidad en la administración de los dineros públicos resucitará, como San Lázaro, por el poder de su sola voluntad.

Las PLAYITAS, el robo de los fondos públicos, el maltrato de la Hacienda, el decaimiento del comercio, el estado nombrado de la industria, la carencia de caminos y de puentes, el retroceso, en fin, en que vivimos, no es culpa de un partido político, sino del sistema implantado por los predecesores de Santos, por Santos y por los sucesores de Santos.

Dos abusos son debidos al pretorianismo puesto en boca por nosotros.

Pero mi candidato no será pretoriano y matará de una plumada el sistema de sus antecesores.

¡Viva mi candidato!

—Gracias, Guiberto!

—¡Cuenta conmigo! La situación es nuestra, hermano togado; la opinión pública está de tu parte de un modo incondicional. . . .

¡Cuenta con la seguridad del triunfo pero... piensa que yo sacrifico mi conciencia y mi causal político y mi nombre y hasta mi pasado, y el de mi glorioso y consecuente padre, por ti y por tu candidatura!

—Todo eso que invocas, querido y veleidoso compañero, será retribuido como tu mereces.

—¡Viva mi candidato! ¡Viva mi candidato!

11

¡Cuanto tiempo ha pasado!

Aún recuerdo, como un espectro pavoroso, el estado de mi patria bajo la administración oprobiosa de Varela, de Latorre y de Santos!

¡Horribles recuerdos!

Pero ¡ah! hoy mi patria es otra patria. . . . Volvió a los tiempos heroicos y honrados de Lavalleja, Oribe y Berro.

¡Los hombres de toga hacemos milagros!

¡Quién había de creer en este renacimiento que se ha operado como por arte mágico!

Por doquiera, terraplenados los valles, horadadas las cuchillas, y cruzando en todos direcciones, la locomotora rugiente, silvando bajo un penacho de humo blanco; las fábricas, atrean con sus mil ruidos, el comercio desenvuélvose en mil múltiples formas, la inmigración cada vez mayor alegrando la campaña; antes sin caminos, sin comercio, sin industria, despoblada bajo el régimen pretoriano de otros tiempos! ¡Cuánta diferencia!

¡El progreso nos conduce en sus alas inmensas a la meta de la civilización!

III

¡Plum, plum, plum, pataplum!

—¿Qué ruido es ese?

—Es la fuerza pública, Doctor, que viene a embargar los bienes de Y. por la deuda que contra con el Banco Nacional cuando pensó en prestigiar ante la opinión pública la candidatura del Júpiter Tonante.

—¿Qué dices, desdichado!

—Que todo, ha sido un sueño y Y. víctima de una pesadilla fatigosa. El país se hunde, el pretorianismo triunfante le condena a Y. y a los suyos. Júpiter, marcha a la cabeza del exanarismo.

Los soldados, hechos ya generales, pisotean y queman las leyes, y con ellas, los derechos del ciudadano. La bancarrota se produjo, mientras Y. dormía. La ruina del país es un hecho. La población se ha reducido a la de los cuarteles. . . .

¡Aquí tenéis la prensa!

—¡Horrible realidad! ¡Y mi senaturia!

—A otro la donó Júpiter, mientras víctima de catalepsia vuestro espíritu y vuestro genio de hombre talentoso, vagaba por entre las sombras de las regiones quiméricas. . . .

—¿Candidato falló! . . . ¡Maldito seas! . . .

G. PALO.

Partido Nacional

Sr. Presidente de la Comisión del Partido Nacional, ciudadano don Doroteo Navarrete—Melo.

Estimado Señor y amigo:

En el deseo de hacer acto de adhesión a los patrióticos trabajos de organización del Partido Nacional en el Departamento Iniciados por V. y demás correligionarios que tiene su base en la gran Asamblea llamada a cabo en los días 25 y 26 de Mayo último; y en el deseo también de prestar mi mas decidida cooperación a esos mismos trabajos que sintetizan la honradez y el patriotismo, lo que importa bien servir a la Patria que no es otro el ideal que caracterizan al verdadero Partido Nacional.

Me he comprometido así presente al Sr. Presidente a fin de que se me incluya en las filas de esa organización, ya sea en mi calidad de ciudadano, como San Lázaro, por el poder de su sola voluntad.

Con este motivo, y dejando llenado el propósito en vista, saludo a V. y por su intermedio a los S.S. de la Comisión con mi mayor consideración y aprecio.

Sierra de Ildos, Agosto 21 de 1890.

JUAN P. PÉREZ.

Tararinas, Agosto 20 de 1890.

Sr. Director de «El Eco Nacionalista».—Melo.

Muy Señor mío:

Aunque, ajenado de toda lucha política en este apartado rincón del Departamento, y sin ilustración bastante para escribir en la prensa, como la pluma, para darle noticia de los trabajos que rastreamiento se practican por aquí para la llamada reunión del 25, por cierto sujeto, vecino de Melo, el cual no ha omitido medio alguno de llevar gente, engañando los unos con promesas, ofreciendo a otros dadas, y hasta procurando embarcar a los niños, pues, según dicen traía ordenes de llevar gente, arrastrando todo cuanto pudiera, aunque sean cochinos, por que lo que precisaban era número, para así poder aparecer como mayoría, allá iban, pues, blancos de todas clases, grandes, chicos y viejos y con los blancos, colorados de todos colores, y extranjeros, con lo que no habrá que extrañar aparezcan en esa reunión, ciudadanos como el capitán don Julio Lichtenfeld, ciudadano, por que dice que se va a naturalizar, y camará por que así lo dice el mismo, si bien ignora capitán de que será, pues V. sabe que hay muchos grupos que se pueden capitanear.

También se sabe que viene un cierto doctor de Montevideo con el objeto de encender más el fuego, pues que sin él, la reunión no podría tener lugar.

Muchas cosas mas podría decirle, Sr. Director, pero temo molestar demasiado su atención. Quedo, pues, de V. atento, y S.S.

UN CIUDADANO.

Adhesiones a los trabajos de reorganización del gran Partido Nacional Iniciados por el ciudadano don Doroteo Navarrete en el Departamento de Cerrito Largo en la reunión que tuvo lugar en los días 25 y 26 de Mayo de 1890.

JUAN R. OLIVERA, EMILIO OLIVERA, GREGORIO LARA, MARTINIANO DIAZ.

DE LA 4.ª SECCIÓN

José Laureiro, Manuel M. Azambuy, Emilliano Castillo, Nicasto Alvarez, Regino Alvarez, Pablo Lucas, Justino Noble, Amancio Noble, Isabella Silva, Eusebio González, Francisco Guinarróns, Melitón Meneses, Práxedes Silva, Máximo Perebal, Salvador Silva, Donto Rosas, Práxedes Silva (hijo), Jacobo Alvarez, Santiago Miño, Teodoro Rodríguez, Juan P. Olivera, Dionisio Olivera, Manuel Silva, Bontos S. Pérez, Gaspar Melchor Silva, Patricio Silva, Hilario Luna, Tomás N. Victoria, Hilario Borla, Inocencio Leon Morrino, Angelino Rocha, Pablo Fonseca, Damiano Moreira, Juan Francisco Silva, Saturno Silva, Gervasio Barboza, Manuel B. Fernández, Luis E. Herrera, Pedro Montez, Reynaldo Ferrás, Manuel Saracha, Juan Bernardino Rocha, Juan Olivera, Francisco Silva, Sebastian González, Manuel Romero.

DE LA 5.ª SECCIÓN

Angel Benítez, Bernabé Herrera, Ignacio Lima, Simón Herrera, Rafael Rosas, Pascasio Bontos, Agustín González, Leonarilo Martínez, Maximiliano Taborda, Camilo Sarabia, Nolasco Domínguez, Eusebio Rivas, José Sosa, Eusebio Rivas, Julián Ramírez, Gerónimo Cantero, Valentín A. Gómez, Bernabé Fajardo, Irineo Lima, Juan Guinís, José M. Bontos, Paulino Rivero, Olegario Dian, Bartolomeo Pérez, Dolores Escalante, Agustín González José M. Arostegui, Marcos B. Gomez, Pedro Silva, Camilo Sarabia, Valentín A. Gómez, Bernabé Herrera, Pedro Sánchez (hijo).

DE LA 7.ª SECCIÓN

Santana Cantero, Horlencio López, Eloy Chaves, Angel Caello, Escalante López, Francisco Escalante, Diego Santana, Santos Toledo, Fructuoso Luna, Felix Acosta, Bonifacio Saldivia, Gerónimo Brum, Gerónimo Cantero, José Brum, Evaristo Aguirre, Máximo Rodríguez, Fernando Escalante, Gabriel Espindola, Irineo Luna, Candido Vigna, Venancio Guichon, Isidro Luna, Brulio Aguirre, Regino Guinéz, Pedro Rivero, Margarito Jineez, Artemisio Rivero, Manuel Olivera, Elias Ramirez, Carmelo Lopez, Juan Lopez, Severo Lalsalle, Pascual T. Estavillo, Francisco Rodríguez, Pedro Correa, Gabino Pérez, Ezequiel Saxevela, Servando Velázquez, Fructuoso Rodriguez, Lucio Diaz, Lázaro Aguilera, Adolfo Román, Paulino Aguilera, Timoteo Aguilera, Antonio Narvaez Pascual Estavillo y Gonzales Eugenio Votube, Acilio Cabrera, Lorenzo de León, Miguel Lasalles, Ramón Pellejero, Segundo Villanueva, Basilio de León, Eusebio González, Joaquín Saner, Manuel Farías, Adolfo Perugorria, Isidro Farías, Clementino Diaz, José Sosa, Luis Diaz de Rosa, Juan Janer, Juan Muslera, Francisco Parejas, Rulino Gomez.

DE LA 8.ª SECCIÓN

Alto ahí—Nuestro colega «El Nacional», quiere indispuestos con la población brasileña saliendo con las del viva dado a la reunión del 25.

Nosotros tenemos muy particular aprecio y la mas alta consideración a la población brasileña radicada en nuestro Departamento.

En la ciudad están nuestros amigos y es ahí donde tenemos un prestigio de que felicitamos podemos felicitarlos.

Reclamos pues la pesada broma del colega y saludamos a la población brasileña con toda la consideración y respeto que se le debe.

Refresco—El Lunes, con motivo de la fiesta patria, y en conmemoración del glorioso aniversario de nuestra independencia el Sr. Navarrete, congreso en su casa un selecto número de amigos, no menor de 50 ó 60, obsequiándolos con un espléndido refresco.

Entre los concurrentes recordamos a Don José Guerrero, D. Manuel Coronel, Don Antonio Camacho, Dr. Pina D. Leoncio Olmos, D. José Arostegui, D. José Aguirre, D. Luis Céspedes, D. José Aguirre, D. Tomás Meneses, D. José Aguirre, D. Tomás Meneses, D. Carlos Velaz, D. Toribio Lutz, D. Eusebio Céspedes, D. Enrique F. Alvarez, D. Alberto Bertrán, D. Juan Gabino Sanchez, D. J. Villamil y Leyras, D. Agustín Muñoz (hijo) D. Fel-

pe Céspedes, D. Cicero Teixeira, D. Juan B. Partomo D. Hilario Arias, D. Juan Laureiro, D. Luis Pastore, D. Bernabé Amorin, D. Carlos Núñez, D. Formin Castillo, D. Antonio Carvalho, D. Juan B. Rodríguez D. Félix Amaral, y otros mas que no recordamos.

Allegados—Los señores nacionalistas y otras personas que hemos oído de menos en la reunión del 25, a estar al número que nos cuenta nuestro colega «El Nacional» deben haberse allegado ex. m. Yacurand, en la gran erencia producido por la lluvia torrencial, en cuatro días, que dice también nuestro colega, le hubiéramos tenido mayor reunión.

A esta fecha es posible que vayan tantas personas como voyando por la Laguna Merín a donde desahucio al Yacurand.

Entre nosotros nada ha habido que lamentar, aquí la lluvia fué apenas por algunas horas y con escasez el día 22, y no hemos visto crecimiento alguna, por que no la hubo.

Bueno es siempre decir la verdad, sobre todo, con que así ya sabe, la verdad cabro colado.

La extinta era muy estimada por sus elevadas dotes de buena sociedad y las virtudes que adornaba.

Por eso, su muerte ha tenido que ser allí muy sentida.

Paz en la tumba de la ansiosa Señora y nuestros sentimientos de condolencia a sus deudos.

Con que 1.500!!!—Como la reunión nacionalista, colorado, cosmopolita del 25 tuvo lugar en el establecimiento del Sr. Echeñi, como lo he dicho, en la casa de los Conventos, es muy posible que allí quedasen en los moldes los señores concurrentes que no vinieron a cruzar nuestras calles, con el grupo que nosotros y todo el pueblo ha visto, en ese día, y de esa manera, puede que tengamos una razón nuestra colega «El Nacional» al asegurar que ha presenciado la realidad, el que aquella reunión alcanzó a 1.500 concurrentes.

También puede ser el error de otra manera. Mi colega, como lo he dicho, es de Camallos.

Verdadero, e isso mesmo, mil e quinhento pes!

Tomás Núñez—Este es el nombre de cierto sujeto de nacionalidad española, y muy devoto del gran Dios Iba, que ha estado ejerciendo en el Departamento, las delicadas funciones de maestro.

Ultimamente, Núñez fué suspendido en sus funciones, por acusaciones graves, hechas por vecinos de la Laguna del Negro, en donde tuvo a su cargo una escuela pública.

Núñez ha pasado a un virtuoso al señor Camacho, Inspector de I. Pública, dándole el plazo breve y perentorio de un mes para que lo repongan y sin. . . .

Está tan quieto que se echa a perder de tan buena a quienes la autoridad, debe sujetar por precaución, pues es altamente inmoral que los funcionarios públicos estén enardecidos de la muerte, por cumplir con su deber.

La conducta del maestro Núñez, no tiene justificación, como no la tendrá la de la policía si hace caso omiso de esta denuncia que tiene toda la gravedad de una amenaza de muerte, como lo dejamos dicho.

A la cárcel con los insolentes y que la acción de la autoridad se haga sentir sin consideración alguna.

Mas despacio nos ocuparemos de este asunto. Entre tanto, sepa la policía, y sepan los jueces que el individuo Tomás Núñez, ha acauzado de muerte al Sr. I. D. de I. Pública don Antonio Camacho.

SE VENDE

Un rico Tilburí reforzado y nuevo. Dos hermosísimas casas en la Plaza Constitución.

213 Cuadras de campo en la Sierra de Rios. Media suelta de campo con ganado a sin él a inmediaciones de esta Villa, con montes y agnadas permanentes.

225 Cuadras de campo a inmediaciones del madero.

230 en el Arroyo de la Mina. Dos hermosas chacras con tierras inmejorables.

Un terreno esquina a la plaza de las carretas con 50 varas de frente por 25 de fondo.

Una hermosa casa de material con alga y piezas espaciales.

Un carro de dos ruedas con elásticos corralito y toldado.

Una pareja de caballos ruanos, maestros en el tiro para carruajo.

SE ALQUILA

Un hermoso galpón con tres solares en la esquina de la Plaza Constitución.

SE NECESITAN

Un cocinero, una masama y una sirvienta. Para informos en el escritorio del Sr. Camacho.

Calle 25 de Mayo 537. Sin Rafael.

Melo, 20 de 1890.

AGENCIA DE COMISIONES

SE VENDE

Un rico Tilburí reforzado y nuevo. Dos hermosísimas casas en la Plaza Constitución.

213 Cuadras de campo en la Sierra de Rios. Media suelta de campo con ganado a sin él a inmediaciones de esta Villa, con montes y agnadas permanentes.

225 Cuadras de campo a inmediaciones del madero.

230 en el Arroyo de la Mina. Dos hermosas chacras con tierras inmejorables.

Un terreno esquina a la plaza de las carretas con 50 varas de frente por 25 de fondo.

Una hermosa casa de material con alga y piezas espaciales.

Un carro de dos ruedas con elásticos corralito y toldado.

Una pareja de caballos ruanos, maestros en el tiro para carruajo.

SE ALQUILA

Un hermoso galpón con tres solares en la esquina de la Plaza Constitución.

SE NECESITAN

Un cocinero, una masama y una sirvienta. Para informos en el escritorio del Sr. Camacho.

Calle 25 de Mayo 537. Sin Rafael.

AVISOS

Comisión Optal. de I. Peluvaria

Llámanse a propuesta para la construcción de mobiliario, de-stinado a las escuelas de nueva creación en el Departamento.

Los interesados pueden recurrir a la Oficina de I. Primaria, donde se les enunciará y presentará modelo de los objetos a hacerse.

Las propuestas presentadas, serán abiertas el día 15 de Setiembre venidero a las 4 p. m.

Melo, Agosto 30 de 1890.

EL SECRETARIO.

Por 15 días.

AVISO

Se vende una fracción de campo compuesta de 500 CUADRAS mas, 5 montes, situada entre el barrio del Suroeste y la línea de alambrado que divide a este con Don Estanislao Rodríguez, y lindando al sur con Don Carolina Morales, y al Norte con Don Modesto Morales.

Este campo es de propiedad de Don José M. Morales; todo alambrado y con dos patrones para plantar cada uno con mas de 26 Cuadras, tierras inmejorables y agnadas permanentes tiene a mas una buena casa de material con 4 espaciales piezas y cocina y un gran galpón cerrado el Sur y Oeste y grandes montes altos de álamos y mimbreros con buenas y abundantes maderas. — Para tratar en casa de propietario el que su interese en esta compra.

Por 15 días.

SE VENDE

Un rico Tilburí reforzado y nuevo. Dos hermosísimas casas en la Plaza Constitución.

213 Cuadras de campo en la Sierra de Rios. Media suelta de campo con ganado a sin él a inmediaciones de esta Villa, con montes y agnadas permanentes.

225 Cuadras de campo a inmediaciones del madero.

230 en el Arroyo de la Mina. Dos hermosas chacras con tierras inmejorables.

Un terreno esquina a la plaza de las carretas con 50 varas de frente por 25 de fondo.

Una hermosa casa de material con alga y piezas espaciales.

Un carro de dos ruedas con elásticos corralito y toldado.

Una pareja de caballos ruanos, maestros en el tiro para carruajo.

SE ALQUILA

Un hermoso galpón con tres solares en la esquina de la Plaza Constitución.

SE NECESITAN

Un cocinero, una masama y una sirvienta. Para informos en el escritorio del Sr. Camacho.

Calle 25 de Mayo 537. Sin Rafael.

Melo, 20 de 1890.

AGENCIA DE COMISIONES

SE VENDE

Un rico Tilburí reforzado y nuevo. Dos hermosísimas casas en la Plaza Constitución.

213 Cuadras de campo en la Sierra de Rios. Media suelta de campo con ganado a sin él a inmediaciones de esta Villa, con montes y agnadas permanentes.

225 Cuadras de campo a inmediaciones del madero.

230 en el Arroyo de la Mina. Dos hermosas chacras con tierras inmejorables.

Un terreno esquina a la plaza de las carretas con 50 varas de frente por 25 de fondo.

Una hermosa casa de material con alga y piezas espaciales.

Un carro de dos ruedas con elásticos corralito y toldado.

Una pareja de caballos ruanos, maestros en el tiro para carruajo.

SE ALQUILA

Un hermoso galpón con tres solares en la esquina de la Plaza Constitución.

SE NECESITAN

Un cocinero, una masama y una sirvienta. Para informos en el escritorio del Sr. Camacho.

Calle 25 de Mayo 537. Sin Rafael.

Melo, 20 de 1890.

Camilo Lay

AGREMENSOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo N.º 263

Ofrece sus servicios al público en todo lo relativo a su profesión, a garantía de su competencia, actividad y moralidad en los precios de los trabajos que se le confían.

J. VILLAMIL Y LEIRAS

Y

Joaquín Silva

Agremensoras Públicas

CON TÍTULOS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL Y ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.

Ofrecen sus servicios al público, garantiendo su competencia, actividad y moralidad en los precios de los trabajos que se le confían.

ESCRITORIOS:

Calle del Sarandí N.º 117—Melo. Depósito en el Cerro Largo.

Don Pablo y Bigo Brasil.

Sastrería del Sol

DE ANTONIO PRIETO

Gran surtido de casimires Ingleses y Franceses.

Especialidad en el corte.

Calle 25 Agosto 61 y 63.—MELO

Alberto R. Bertrán

AGREMENSOR PÚBLICO

Calle 25 de Agosto, número 137

Ofrece sus servicios al público en toda clase de trabajos relativos a su profesión

RELOJERIA

Joyería y Platería

DE ANGEL BLOCONA

Gran surtido de relojes de las más acredit

TIPOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE "EL DEBER CÍVICO"

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ITUZAINGÓ — MELO

En este acreditado establecimiento, recientemente enriquecido con una gran variedad de tipos y útiles de los más modernos, se hace toda clase de trabajos con el mayor esmero y prontitud, a precios sumamente módicos.

Trabajos de encuadernación, tanto sencillos como de lujo.—Especialidad en albums de música y protocolos.—Se forran y barnizan planos y mapas.

Se reciben suscripciones a los principales periódicos de modas que se publican en Europa, y a los diarios y periódicos más importantes de la República.

TARJETAS FÚNEBRES DORADAS Ó PLATEADAS

Taller de Carpintería y Mueblería

Calle de la Rosa Nms. 227 y 229

En esta casa se hace toda clase de trabajos de los expresados ramos, con todo esmero, prontitud y equidad.

AL MISMO TIEMPO

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que ha sido nombrado Agente de la principal fábrica y casa de Muebles de Montevideo, la del Sr. Felipe L. Monteverde, y se ofrece para satisfacer los pedidos que se dignen hacer por intermedio de esta agencia.

Melo, Junio de 1890.

José González y Alonso.

Taller de Mueblería y obra blanca

DE JOSÉ D. AGUIRRE

CALLE DE LA ROSA NÚMEROS 206, 208 y 210—MELO

Este establecimiento, el más antiguo de su ramo en esta villa, fundado en 1811, se encarga de la construcción de obras, ya sea solo en el ramo de carpintería, ó ya sean edificios completos, entregando la llave con sujeción a planos que le sean presentados, pudiendo también encargarse de confeccionar éstos.

Se encarga de fabricar toda clase de muebles, trabajos de escultura y torneos: todo a precios muy equitativos.

Francisco Ventura y Pascual Desiervo

CONSTRUCTORES

Ofrecen al público sus servicios profesionales

Se comprometen construir toda clase de edificios, desde modestas habitaciones hasta las de mayor lujo, a deseo y satisfacción de los interesados, ya sea confeccionando los respectivos planos ó recibiendo los que los propietarios tengan a bien presentar.

Garantimos la debida solidez de todos nuestros trabajos y nos comprometemos trabajar a precios sumamente equitativos.

Tienda, Almacén y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

DE ZAVALA Y MIRALLES

Calle Montevideo, esquina de la plaza Constitución

LA PLATA

Compañía de seguros contra incendios, riesgos de mar, etc., fundada en Montevideo por una sociedad anónima, con un

CAPITAL DE \$ 3.000.000

Agente en esta villa—José G. VILLAMIL?

Dr. M. Cacheiro

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO

CALLE DEL PILAR NÚM. 157—MELO

Tienda, Almacén y Ferretería

DE CÉSPEDES Y MENESSES

PLAZA CONSTITUCIÓN, FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.ª CALIDAD

OBJETOS DE FANTASÍA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para Señoras y hombres y un espléndido surtido de Bazar que se recomienda por sí solo.

Precios sin competencia—Despacho a domicilio

Céspedes y Meneses.

PLAZA CONSTITUCION—MELO

IGNIFUGE

Tenemos el honor de ofrecer IGNIFUGE, líquido que sirve para volver completamente ININFLAMABLES toda clase de géneros, muselinas, alfombras, cortinas, maderas, decoraciones de teatro, papeles, etc.

El IGNIFUGE no deteriora ninguno de los objetos que han sido imprgnados con él, ni altera el color de los géneros. Para las decoraciones de teatro se puede mezclar con pintura.

El IGNIFUGE está actualmente empleado en los teatros de París: Ambigu, Batignolles, Boleville, Bouffes du Nord, Bouffes Parisiens, Délassement, Comique Dejazet, Gaité, Folies Dramatiques, Galerie Vivienne, Gobelins, Grenelle, Gygnase, Montmartre, Montparnasse, Nouveautés, Renaissance, Robert Houdin, Théâtre Parisiens, Vaudeville, Vilette y otros más, lo que demuestra sobradamente la urgente necesidad de emplear el IGNIFUGE para preservarse del fuego.

En las casas de familia, el uso del IGNIFUGE es imprescindible para preservar del fuego las cortinas y alfombras.

El IGNIFUGE se emplea del modo siguiente:

Para los géneros, se calienta el IGNIFUGE y se empapan en esto líquido; se secan y se exprimen fuertemente, se hacen secar y se planchan.

Para las decoraciones de teatro, se calienta a 50 grados el IGNIFUGE y se pinta una primera mano con él, luego, dos ó tres horas después, se puede dar la segunda mano, mezclando un poco de pintura en polvo con el líquido.

Melo, Junio de 1890.

perin.

MONEGAL HNOS.

Itinerario general de diligencias

DIAS DE SALIDA

De Melo a Montevideo, los dias: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30

" " " Artigas, los dias: 1, 5, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 21, 26 y 28

" " " Bagó, 1, 8, 12, 20, 24 y 28

" " " Paso de las Toscas, los dias: 1, 10 y 20

" " " Yaguari, por Puntas de Conventos, Zapallar, Paso de Melo, Buena Vista, Coronilla, Vichadero, Caraguatá, Cerros Blancos, Arroyo Blanco y Cerro

Chato, los dias: 1, 10 y 20

" " " Cordobés, los dias: 3, 11, 19 y 27

" " " Treinta y Tres, los dias: 10, 20 y 30

" Montevideo a Melo, los dias: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 21 y 27

" Artigas a Melo, los dias: 2, 6, 10, 13, 14, 18, 22, 26, 28 y 29

" Bagó a Melo, los dias: 1, 5, 13, 17, 25 y 28

" Paso de las Toscas a Melo, los dias: 5, 15 y 25

" Yaguari a Melo, los dias: 5, 15 y 25

" Cordobés a Melo, los dias: 6, 14, 22 y 29

" Treinta y Tres a Melo, los dias: 5, 15 y 25

Agentes en Melo—Monegal Hermanos